

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 7 de Junio de 1882.

FONDOS PÚBLICOS.

El alza en todos los valores ha sido el signo característico en la contratación durante la última semana, alza que menester es que se consolide para que no se añada a la situación aflictiva del país por causa de los mayores impuestos, de lo escasa de la cosecha y, por último, por la reforma arancelaria, la de la baja de los fondos, que no solo lastiman el crédito, sino la riqueza pública de que forma parte muy principal la Deuda del Estado.

Las razones en que se fundan los que sostienen el alza, son la proximidad del pago del cupón y la compra de estos días, que fué considerable, para saldar los compromisos contraídos en las operaciones, cuyos vencimientos cumplían a fin del mes anterior.

La liquidación se realizó sin dificultad, porque siempre que se hace en alza son menores los perjuicios, y también porque las operaciones a plazo no revistieron gran importancia.

Entre los valores que han tenido alza figuran las acciones del Banco de España, que ha ganado en la semana 34 enteros; esta mejora obedece a la proximidad del pago del dividendo de fin de Junio, que como las ganancias, según el balance de Abril exceden de 28 millones de pesetas, es de esperar que sea de importancia. Si a esta causa se une el alza que ha tenido la deuda del 4 por 100, de la que tan crecida suma posee el Banco, se comprenderán fácilmente los fundamentos en que se apoya la mejora tan notable que han tenido las expresadas acciones.

No sería extraño que para aprovecharse del alza los tenedores de efectos públicos saquen a la plaza mas papel que de ordinario y esto haga descender los cambios, por más que no es de creer que la baja, caso que aparezca, sea de importancia por las razones que dejamos consignadas.

Las alteraciones que han tenido los valores durante el mes de Mayo último fueron las siguientes:

Haganado el consolidado interior, 45 céntimos; el exterior, 100; las subvenciones de ferro-carriles, 70 céntimos; los billetes hipotecarios de Cuba, 100. Los cuatro perdieron 30 céntimos. Las acciones del Banco, cotizadas a 425 en la primera de las mencionadas fechas, cerraron a 412 (como última publicación oficial), y a 424 (como última operación no publicada). También se

hicieron a 425; de modo que, en realidad, nada pierden. El cambio mas bajo que tuvieron durante el mes de Mayo fué de 390.

Según queda expuesto, el alza fué general y la contratación muy activa, habiendo tenido los valores durante la semana anterior las fluctuaciones que consignamos a continuación:

El 3 por 100 interior quedó la semana última a 29'30, y ayer cerraron los cambios a 30'17 al contado y a fin de mes a 30'25, si bien en el Bolsin de la noche perdió algunos céntimos, sin duda por la abundancia de papel.

El 3 por 100 exterior, de 30'80 se elevó a 32'80, aunque con escasas transacciones; el alza de estos valores obedece a la bonificación de 7'8 que el Ministro de Hacienda concede a los que convierten, y a la que da el nombre de comisión, que cuesta bien cara al país.

Las obligaciones de ferro-carriles han ganado en la semana 1'90, realizándose las últimas operaciones a 70'10.

La nueva deuda del 4 por 100 quedó la semana última a 79'35, con un alza de 1'35, y en la que hoy termina cerró el cambio a 80'25; de forma, que en poco tiempo ha ganado 2'14; menester es que continúe, ó al menos se sostenga esta mejora, siquiera para que el Banco de España no sufra los perjuicios consiguientes al menor valor de su cartera.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, también han ganado en la semana 75 céntimos, llegando a cotizarse a 100, pero a última hora perdieron 10 céntimos.

Las acciones del Banco de España, de 398 a que quedaron la semana anterior, han alcanzado ayer el tipo de 432, mejora esta de importancia y que mucho celebraremos que continúe y no desaparezca despues del pago del dividendo próximo.

Los cambios sobre el extranjero, en alza, quedando el papel, Londres, a 47,35 y Paris a 4,93

Exterior. Los fondos franceses han tenido en estos días una pequeña rebaja, sin duda, como consecuencia de la cuestión de Egipto y de los últimos debates de la Cámara.

La baja, sin embargo, no es de importancia, pues que solo perdió el 3 por 100 80 céntimos, quedando ayer a 82,85, y el 5 a 115,70, con pérdida de 1,10.

Los consolidados ingleses han ganado una pequeña fracción, cerrando a 100 13,16.

Los fondos españoles han ganado algo en la Bolsa de Paris, si bien hay que reconocer que la mejora no ha sido la que se prometían y se anunciaba como resultado de la conversión.

El 3 por 100 exterior, de 28 1/8, queda a 28 1/8, y el interior, de 26 5/8, a 27 5/8; amortizable exterior, de 45 a 45 1/2, y las obligaciones del empréstito cubano de 496, a 498 3/4.

El último balance del Banco de Francia arroja una existencia metálica de francos, 2.071.146.875 habiendo tenido un aumento en la semana de 7.054.091 francos; de ellos, 6.965.905 en oro.

La circulación de billetes alcanzó la cifra de 2.657.674.160 francos, habiendo disminuido en la semana 22.099.500 francos.

Las acciones se cotizaban a 5.410.

Si alguna vez hemos experimentado alguna satisfacción, fué indudablemente al leer ayer la convocatoria de la Excma. Diputación provincial para el 13 de los corrientes que hace el señor Gobernador civil por medio de una circular inserta en «El Boletín oficial» de la provincia.

Y decimos que nos satisface aquel acuerdo de S. S., porque en la sesión extraordinaria a que llama al Cuerpo provincial, se debatirán sin duda las irregularidades de que tanto hablaron «El Graduador» y «El Constitucional Dinástico» en desprestigio de nuestros amigos que constituyen la Permanente. Y cuenta, que si se acusa a los conservadores de ser culpables de aquellas faltas administrativas, la defensa de nuestros correligionarios no se inspirará en la pasión ni en el odio personal que son malos consejeros, sino en datos oficiales, en los principios del derecho, en las prescripciones legales y en la inflexible lógica que no puede ser perturbada por las declamaciones periodísticas que se escriben con más encono que verdad.

Agradecemos sinceramente al Sr. Lopez Somalo la convocatoria que leemos en el periódico oficial; ella proporciona a nuestros amigos la vindicación de su buen nombre injustamente ultrajado por publicaciones desatentadas, y por ella brillará la verdad para confundir a los que la desconocieron en un momento de lamentable extravío.

Llegue pronto, pues, el día 13 de los corrientes: celebre en buena hora el Cuerpo provincial la sesión extraordinaria que desea el Sr. Gobernador civil, y si en ella se trata de los abusos y faltas que se atribuyen a los individuos de la Comisión Permanente, resuene en el salón donde tenga efecto la voz de la justicia, para decir a los diarios que difamaron honras bien sentadas que nuestros amigos cumplieron como buenos en la gestión de los intereses de la provincia, imprimiendo a sus actos el sello de la honradéz y de la mas estricta moralidad, por mas que no falte quien afecte desconocerlo por fines interesados.

Y expuesto nuestro deseo en presencia de la convocatoria a que nos referimos, solo nos cumple decir que los términos en que está concebida son de carácter vago, pues si bien es cierto que abrazan distintos pun-

tos, no concreta ninguno determinando la entidad responsable de las causas que se indican.

Es verdad que el Sr. Lopez Somalo dice en su convocatoria que la Diputación habrá de ocuparse «de la forma en que la Permanente desempeña su cometido, de las irregularidades que se advierten y males que de ellas resultan.» Si en el fondo de esto que leemos en la circular de S. S. existe alguna espresión inoportuna, no somos nosotros los llamados a juzgarla, dejándola íntegra al juicio de la persona ó personas á quienes puede interesar su apreciación.

Por lo demás, y examinando el documento antes citado, haremos notar que en él se previene que la Diputación tratará también de la vacante ocurrida por defunción de un señor Diputado. ¿Será esto lo que importará tratar con más preferencia en la sesión extraordinaria convocada por S. S.? No lo sabemos; pero es lo cierto que ello dá motivo á conversaciones públicas, creyendo algunos *candidos* ver en ello la miga, el jugo y la sustancia de la convocatoria á que aludimos. Los que tal piensan no conocen seguramente la rectitud y alteza de miras que nos complacemos en reconocer en el dignísimo señor Gobernador de la provincia, que tanto se interesa por la buena administración y por el bienestar de sus subordinados.

Han informado mal á «El Graduador» las personas que le aseguraron que un individuo de la Permanente tiene en su poder una cantidad para repartirla entre los inundados de la huerta de Orihuela, sin haberlo hecho hasta ahora.

El Diputado á quien alude la maledicencia debe ser el Sr. D. Salvador Cortés, quien entregó la expresada suma á los pobres á que se destinaba, según así consta en la Contaduría de los fondos provinciales y nosotros lo advertimos en nuestro número de ayer.

¿Pues no dice ayer «El Constitucional Dinástico» que nuestro partido está estrechamente unido al zorrillista?

Si se necesita alguna prueba para justificar la peregrina afirmación del diario ministerial, ninguna mas oportuna que la que nos facilita ayer mismo «La Unión Democrática» en el suelto que vá á leerse, y cuyo contenido recomendamos á «El Constitucional Dinástico» para demostrar la falsedad en que ha incurrido, contra la dignidad y consecuencia política de nuestro partido:

«Soplan buenos vientos para *El Constitucional Dinástico*. Sea enhorabuena.

Decimos esto, porque *El Graduador* copia párrafos enteros de él, y le exhorta á esterminar á los conservadores.

Cuenten con nosotros ambas publicaciones, porque en verdad que son malos los tales Orts, Cruañes, Rojas, etc.

Caente también *El Constitucional Dinástico* con nuestro apoyo para cuando *El Graduador* le vuelva la espalda, y despedido porque no se le den ciertos cargos concejiles á sus amigos, escriba pestes contra el jefe del partido fusionista alicantino Sr. Terol.

Yá una vez nos pusimos á su lado en contra de tendencias reaccionarias. ¿Por qué no en lo sucesivo?»

Después de lo dicho contra nosotros por «El Constitucional Dinástico» y del suelto de «La Unión» que acaba de leerse, solo nos cumple decir: *Apaga y vámonos*.

«El Graduador» viene ayer rebosando júbilo y dándose plácemes por la interpelación que en la sesión del Congreso del día 2 de los corrientes dirigió al Gobierno el Sr. D. Eleuterio Maisonnave, á fin de que la Diputación de esta provincia y el Ayuntamiento de Alicante abonen sus haberes á los Catedráticos del Instituto y á los Maestros de escuela, cosa que no tiene la importancia que le atribuyó el Diputado alicantino según así lo demostramos ayer.

Loco de contento, nuestro estimable colega pretende probar que la interpelación del Sr. Maisonnave encontró eco en el Gobierno de S. M. y dice que en la misma noche del viernes último, día en que S. S. interrogó al Ministro de Fomento, los Conseje-

ros de la Corona se reunieron ocupándose largamente del abandono en que se tenía el pago de sus haberes á los profesores de instrucción primaria.

Menos alucinamiento y más verdad quisiéramos ver en «El Graduador», pues el colega padece una lamentable equivocación al asegurar lo que han leído nuestros abonados, en atención á que los Ministros no se reunieron en la noche que cita, sino que casualmente estaban congregados en el momento mismo en que el Sr. Maisonnave dirigía al Gobierno la interpelación que conoce el lector, y de cuyo asunto se ocuparon días antes S. S. EE. en un Consejo presidido por el Rey.

Y por sí «El Graduador» duda de esta verdad, citaremos las palabras que pronunció en el Congreso el señor Ministro de Gracia y Justicia, inmediatamente después de terminar sus preguntas el Sr. Maisonnave: ellas son tomadas del extracto oficial de las sesiones de las Cortes, que se lee en la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 3 del actual.

El señor Ministro de Gracia y Justicia: «...debo decir al Sr. Maisonnave que precisamente en el último Consejo de Ministros, presidido por S. M., se plantearon las mismas cuestiones que ha presentado S. S., y el Consejo estuvo en perfecta consonancia con las aspiraciones justas y legítimas de S. S. En estos momentos deben estar ocupando los Sres. Ministros de la Gobernación y de Fomento en adoptar las medidas oportunas para auxiliar el cumplimiento de las órdenes del Gobierno, y para exigir responsabilidad á los funcionarios que no las hayan cumplido.»

Vé «El Graduador» cuán equivocado está en sus juicios?... Calme, por Dios, sus emociones para no exponerse á recibir réplicas como la presente.

«El Constitucional Dinástico» no dá importancia á la evolución de la Junta del partido moderado hácia las filas del conservador-liberal, y dice que son tres los individuos que han venido á nuestro campo.

El colega está en su derecho al creer lo que guste; pero á nosotros nos cumple decirle que espere unos días, y contando quedará *deseñcantado*.

Segun la estadística formada por el señor Inspector de primera enseñanza, existen en esta provincia las escuelas siguientes:

Superiores de niños.	9
Elementales de idem	161
Incompletas de idem	29
Superiores de niñas.	1
Elementales de idem	157
Incompletas de idem	23
Escuelas de párvulos	16
Id. de adultos.	4
Total.	400

El número de maestros sustituido asciende á 16, y el de maestras á 28, existiendo 7 auxiliares de escuelas de niños.

El ilustrado catedrático de este Instituto D. Enrique M. Bonisana ha remitido á «La Correspondencia» las siguientes noticias agrícolas de nuestra provincia:

«Es frecuente, dice, en este país que las cosechas se pierdan ó sean escasas por la sequedad del clima; pero este año han sido abundantes las lluvias en invierno y primavera, y la cosecha es calificada hasta por los mismos agricultores de bastante buena, tanto de cereales como de vino, naranjas y algarroba, que son los principales productos.

La cosecha de cereales por partidos judiciales se calcula del modo siguiente:

Alcoy, 5200 hectólitros de trigo y 2200 de cebada; Alicante, 3200 de trigo y 90000 de cebada; Callosa, 93000 de trigo y 8200 de cebada; Centaina, 13000 de trigo y 3000 de cebada; Denia, 6300 de trigo y 3800 de cebada; Dolores, 30500 de trigo y 41000 de cebada; Elche, 700 de trigo y 560000 de cebada; Jijona, 24000 de trigo y 24000 de cebada; Monóvar, 12500 de trigo y 32000 de cebada; Novelda, 35000 de trigo y 22000 de cebada; Orihuela, 113000 de trigo y 160000 de cebada; Pego, 3500 de trigo y 22000 de cebada; Villajoyosa, 8800 de trigo y 7800 de cebada; y Villena, 20000 de trigo y 19 de cebada.

Total 337.200 hectólitros de trigo y 995000 de cebada.»

Hemos tenido el gusto de visitar el Gimnasio higiénico que en esta Capital acaba de establecerse bajo la inteligente dirección de los señores D. Juan Carratalá y Vidal de la Rochette, y que ocupa la planta baja de la casa número 16 de la calle de San Nicolás.

Conocidas yá las relevantes dotes de los jóvenes profesores, cúmplenos, no obstante, al felicitarlos, consignar la satisfacción que experimentamos al ver dotado á Alicante de un centro á la par que de instrucción y recreo, sumamente necesario á la vida.

No cabe duda que el cuerpo humano representa y es una importante máquina llamada á desempeñar actos muy importantes, y que relacionados íntimamente con la higiene cumplen una necesidad. Colocada la potencia entre el punto de apoyo y la resistencia, constituye nuestro cuerpo una palanca de tercer género residiendo el punto de apoyo en las articulaciones, alrededor de las cuales se hacen los movimientos, siendo la fuerza muscular la potencia. Este importante estudio que constituye causa, declara los útiles efectos que reporta la gimnasia, encaminada al aumento de la fuerza, al desarrollo de las partes débiles y como consecuencia al restablecimiento y saneamiento de las regiones dañadas.

Comprendido esto por los profesores de dicho centro, han puesto á su frente para mayor seguridad de los alumnos á un ilustrado médico que dirige y hace ver la importancia del ejercicio gimnástico, y para ello se han colocado unas magníficas *paralelas*, diferentes esferas de hierro de peso progresivo, la cama ortopédica y otros aparatos de pura higiene.

Este establecimiento cuenta yá con muchísimos alumnos de ambos sexos, y comprendida su inmensa utilidad, no es aventurado creer seguirá aumentando la lista de suscritores. Todo ello, unido á la amabilidad que distingue á los Sres. Carratalá y la Rochette, hace más agradable la enseñanza, después de ser bastante reducido el honorario que hay que satisfacer mensualmente, honorario al alcance de todas las clases de la sociedad. Las horas son también muy cómodas y distribuidas á fin de que no resulte, con la aglomeración de alumnos, confusión y pérdida en los trabajos.

Nuestros plácemes á los Sres. Carratalá y Vidal, augurándoles quedarán satisfechos sus modestas aspiraciones en mucho, aunque muchísimo merecen ciertamente.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Una carta de Orán que publica un periódico de Almería, dice que son tantos los viñedos que en todas partes se plantan, que dentro de «dos años la Argelia bastará para dar á Francia la casi totalidad del vino que hoy se exporta de España é Italia.»

Quando esto suceda ¿á qué quedarán reducidas las ventajas del tratado franco español?

Nuestros obreros podrán emigrar de este país libre cambista, yéndose á Argel á cultivar la viña.

Escribe textualmente *La Correspondencia*:

«Mañana se reunirá en el Senado la comisión de imprenta con asistencia del Dr. Ezquerdo.»

¡Gran Dios! ¿Irán estos fusionistas á establecer el manicomio como sanción penal para la prensa?

Esto debe haberlo discurrido Papiniano, que anda buscando hace tiempo un doctor Ezquerdo para los tontos de capirote.

Y no lo encuentra.

La comisión de tenedores de la deuda interior, de Barcelona, ha acordado pedir al ministro de Hacienda la concesión de los siete octavos.

Parece que fundan esta exigencia en la promesa que hizo el Sr. Camacho al fijarse el convenio, de que toda mejora que se hiciese á la deuda exterior, sería extensiva á la interior.

Pedir á un fusionista que cumpla sus promesas es el colmo de la candidéz.

SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* del 5 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando mal suscitada la competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de la Corona y el gobernador civil de Pontvedra, en la causa contra varios concejales del ayuntamiento de Salvatierra.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando reglas para las oposiciones á escuelas públicas.

—Otras, disponiendo que se anuncie á oposi-

ción las cátedras de terapéutica y derecho romano, vacantes en la facultad de medicina establecida en Cádiz y en la universidad de Salamanca, respectivamente.

—Otras, nombrando los jueces de oposiciones á la cátedra de grabado en hueco, vacante en la escuela especial de Pintura, y dando las gracias á los que formaron el tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares de la facultad de derecho de la universidad de Barcelona.

—Otra, ampliando hasta el 15 de setiembre el plazo para plantear la reforma de las tarifas ajustadas á la unidad monetaria vigente.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^{na} María Cristina, (q. D. g.) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Circular del Gobierno civil convocando á la Diputación para el 13 del corriente.

Anuncio de la Administración de Contribuciones y Rentas, reproduciendo varias Reales órdenes sobre las que se llama la atención de los Alcaldes de los pueblos.

Un edicto del Juzgado de Alcoy sobre el fallecimiento de Nicanora Luisa Pérez.

VARIEDADES.

MEMORIA FÍSICO-MEDICA

de las aguas minerales de Nuestra Señora de Orito en el pueblo de Monforte (provincia de Alicante) por D. Vicente Navarro, licenciado en medicina y cirugía.

(Continuación.)

DIATESIS ESCROFULOSA.

Este estado morbozo que Guirac coloca entre las diatesis poligénicas porque sus efectos son variados y que se manifiestan en muchos tegidos, en muchos órganos, en muchos aparatos ó bien bajo formas diversas que constituyen géneros nosológicos distintos, tales como flegmasias, ulceraciones, tumores, etc., traducciones todas de una causa general morbífica interior, profunda, permanente, inherente á los sólidos y á los líquidos y que abraza todo el organismo, se presenta comunmente en sujetos de piel blanca ó de un moreno claro, de formas redondeadas, en los que la mandíbula inferior es ancha y cuadrada, las mejillas prominentes, el ábio superior abultado y la cabeza voluminosa, etc., tienen poca energía muscular, son perezosos y de escasa resistencia para el trabajo; y esta falta de actividad fisiológica, se nota así mismo en sus dolencias. En efecto, cuando aparece en ellos un infarto ganglionar, manifestación mas frecuente de esta diatesis lo hace con gran lentitud, se desenvuelven tardamente y cuando viene la supuración, esta es clara, con grumos blanquecinos, la piel se adelgaza, pierde todo su tegido adiposo y es necesario mucho tiempo y medicaciones apropiadas para excitar los tegidos y conseguir la cicatriz, y donde quiera que aparece una lesión anatómica cualquiera, allí se presentan los mismos síntomas ó muy análogos siguiendo siempre una marcha muy lenta é insidiosa.

Todos estos síntomas nos ponen de manifiesto el gran empobrecimiento orgánico en que están los escrofulosos; y de aquí que todas sus funciones se ejercen con lentitud, estando disminuida en alto grado la actividad orgánico funcional, de cuya perturbación se deduce, la necesidad de buscar medios que impriman un movimiento que acelere la marcha de sus funciones y los saque de la postración en que se encuentran.

Si fijamos la atención en los efectos fisiológicos y vemos que tienden á favorecer la digestión ó mejorar las condiciones de la sangre, estimulando convenientemente todos los órganos para aumentar su actividad funcional, claro está que tendremos en estas aguas el agente que necesitamos para el tratamiento de la diatesis escrofulosa.

Demostrada la gran indicación de estas aguas para la diatesis en general, lo está también para todas sus manifestaciones; ya en la piel, cuando van acompañadas de torpidez é infarto de los ganglios inmediatos á los puntos inflamados, como en la mayor parte de los casos de eritema, prurigo, eczema, costra lástea, psoriasis, acné y éctima, ya también en las mucosas, cuando sus lesiones se manifiestan con coriza habitual, con impétigo á la entrada de la nariz y en el lábio superior cuya hinchazón en estos órganos ca-

racteriza á los sujetos escrofulosos; otórreas rebeldes, blefaritis y conjuntivitis crónicas, faringitis granulosas con hiperplasia de los amígdalos, bronquitis y diarreas atónicas y muchas irritaciones de la vulva, vagina y matriz con leucorreas más ó menos abundantes.

DIATESIS HERPÉTICA.

Esta diatesis, poligénica también, cuyas manifestaciones múltiples aparecen, ya en la piel, ya en las mucosas y que semejantes á las anteriores, se diferencian siempre de ellas, ya por el color rubicundo del tegido que les sirve de asiento, ya por la falta de infartos ganglionares, ya por su forma más ó menos circular y de extensión centrifuga y que lo mismo aparecen en sujetos robustos que en individuos debiles, atacando los elementos anatómicos, tanto dérmicos como mucosos, alterando sus funciones, desapareciendo de unos puntos para reaparecer mas tarde en otros, no puede menos de depender de una discrasia especial ó vicio de la nutrición general en que debe jugar un importante papel la crasitud del líquido sanguíneo. De consiguiente, todo lo que tienda á mejorar las condiciones de la sangre y á favorecer la hematosi, la nutrición y secreciones, debe estar indicado en su tratamiento, y como las aguas de Ntra. Sra. de Orito, según hemos visto al estudiar sus efectos fisiológicos, nos dan aquel resultado, claro está que están altamente indicadas en la diatesis herpética y en la mayor parte de sus manifestaciones. Sin embargo, hay ciertas afecciones de carácter herpético, que se exasperan con el uso de las aguas clorurado sódicas y se curan ó se alivian con las sulfúricas, con las sulfuradas cálcicas ó con las salinas, y por analogía debían estas, como á clorurado sódicas, exacerbarlas; pero al observar por los resultados clínicos fenómenos opuestos, según los principios teóricos ó siguiendo el método analógico, no podemos menos de admitir cierta acción de electividad ó específica, debida tal vez á la parte arsenical que contienen, al número de sustancias que las mineralizan ó al estado de combinación en que se encuentran; pues solo así pudiera explicarse el que de los muchos enfermos herpéticos que hemos podido observar, ninguno ha empeorado habiéndose aliviado mucho los que no se han curado por completo con el uso metódico y entendido de estas maravillosas aguas.

(Se continuará.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Roberto.

SANTO DE MAÑANA.—San Salustiano.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 3 al 7 del actual, se espendrán en la oficina de esta Dirección, los albalaes de la tanda 14 (4.^a de verano) para los regantes de las 15 presas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 1.^o de Junio de 1882.—Manuel Senante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 48 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 64 id. id.

De cieno, 83.

Entra una cuarta hila fuerte.

Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 6 de Junio de 1882.—El vice-director, Manuel Senante.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 30 del actual al 7 de Junio próximo, se espendrán en la oficina de esta Dirección los albalaes para la tanda 8.^a del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis)

por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 27 de Mayo de 1882.—Manuel Senante.

Extracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha.

Cuentas.	Ingresos.		Pagos.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Existencia en 1. ^o del actual	4394	41		
Por impuesto de Tandas	1880	17		
» resarcimiento de daños		33		75
» arriendo de tierras.				1159
» personal.				39
» gastos de oficina.				25
» alquiler de casa.				50
» limpias.				
» reparaciones y obras.				51
» mobiliario.				50
» imprevistos.				49
» impuesto de avenidas.				50
» depósito por fianzas.				
» suscripciones.				
» gratificación del Director para el servicio				125
» impresiones y encuadernaciones.				66
» pensión á D. Juan Casamayor.				75
				45
Totales.	6308	33	1586	74
Saldo para 1. ^o de Junio de 1882 por existencias.				4721
				59
Total igual al cargo				6308
				33

Alicante 31 de Mayo de 1882.—El Depositario, Ramon de Velasco.—V.º B.º, El Vice-director, Senante.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 6 de Junio de 1882.

Barómetro.	762.37
Termómetro.	26,8
Viento.	N. E. Brisa.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	28'6
Id. mínima durante la noche.	12'2
Irradiación nocturna.	»
Evaporación en milímetros.	5'43

SECCIÓN DE RECLAMOS.

FARMACIA DE BENET Y ROMÁN.

MAYOR 4.

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ-NUÑEZ.

Habiendo tomado á mi cargo la antigua farmacia de D. Luis Mas Font, he procurado introducir en la misma las reformas necesarias para ponerla á la altura de las primeras de su clase, y las personas que nos honren, entre nuestros favorecedores, pueden tener la seguridad de que en esta oficina encontrarán drogas y productos químicos de primera calidad como así también toda clase de especialidades tanto nacionales como extranjeras, y cuya legitimidad garantizamos.

FARMACIA DE BENET Y ROMÁN,

MAYOR 4,

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ-NUÑEZ

ALICANTE.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

Gran Moseo universal de figuras de cera, (tamaño natural.) Paseo de Mendez Nuñez. Abierto todos los días hasta las diez de la noche.

Entrada general, 0'25 pesetas. Media, 0'13.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SUDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un *especifico sin rival* para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de Oro, premio superior* concedido en la *Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania)*, cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.—Depósito central, Jardines, 15, bajo, Madrid.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

TENIFUGO

DEL
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este cestode á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Farmacia

DE

BENET Y ROMAN,

MAYOR, 4,

frente al Paseo de Mendez Nuñez.

Limonada purgante de Citrato de Magnesia.

PREPARADA

POR BENET.

De efectos seguros, y sin causar la menor irritacion. Es el purgante por excelencia pudiendolo administrar hasta los niños de corta edad, pues además de lo espuesto, tiene un sabor tan agradable que se toma como un refresco, llenando así el vacio que dejaban todos los demás medicamentos de su clase.

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, acornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor silietas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia
DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.